

FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025

**"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO" TIEMPOS ACORTADOS**

En las oficinas de la Sala de Juntas de la Dirección de Administración de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Avenida Alemania número 1377, en la Colonia Moderna, de esta Ciudad de Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, siendo las 13:00 trece horas del día 18 dieciocho de junio del año 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 134 Constitucional; 69 y 72 fracción V inciso c) y fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 73, 96 fracción III, 97 fracción IV de su Reglamento; 2 fracción III y 29 numeral 5 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado Comisión Estatal del Agua de Jalisco; así como el numeral 4.4 de las Bases de la **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025** para la contratación del **"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO" TIEMPOS ACORTADOS**, estando reunidos como Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ, representada por su Titular el Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo, en conjunto con el representante del área requirente y el Representante designado por el Comité para esos efectos, mismos que firman al calce en la presente acta, derivado de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnica y Económica por parte de los Licitantes que participaron en el presente proceso de la Licitación, se emite el presente FALLO al tenor de los siguientes:

**ANTECEDENTES:**

1. Los días 13, 16, 28 de mayo del 2025 dos mil veinticinco, se recibieron en la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ, los oficios CEAJ-DAOO-086-2025, CEAJ-DAOO-091/2025 y CEAJ-DAOO-095-2025, con la solicitud emitida por parte de la Dirección de Abastecimiento y Operación de Organismo de la CEAJ, para llevar a cabo la contratación del **"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO" TIEMPOS ACORTADOS**, anexando para dichos efectos, la solicitud de adquisición de bienes y/o servicios identificada con el número 275, tres cotizaciones, oficio de suficiencia presupuestal, así como la investigación de mercado, en apego a la Ley de Compras

FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité  
CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025

"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE  
PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO"  
TIEMPOS ACORTADOS

Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2. Con fecha 3 tres de junio del 2025 dos mil veinticinco, mediante correo electrónico, la Dirección de Vinculación y Seguimiento adscrita a la Secretaría de Administración, otorgó a este Organismo la validación que prevé el numeral 6.14 del Acuerdo por el que se expiden las Disposiciones Administrativas para las Dependencias y Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco.
3. Con fecha 6 seis de junio del 2025 dos mil veinticinco, fueron publicadas la Convocatoria y las Bases de la **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025** para la contratación del "**SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO**" **TIEMPOS ACORTADOS**, en el portal de la página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, siendo [www.ceajalisco.gob.mx](http://www.ceajalisco.gob.mx), lo anterior, con fundamento en los artículos 35 punto 1 fracción X y 47 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 62 de su Reglamento, de acuerdo al calendario de las Bases que rigen la presente Licitación, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas, pudieran descargar el contenido de las mismas, el calendario de las actividades mediante el cual dicho proceso se desarrolló, además para que tuvieran la posibilidad de participar, apeándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.
4. Se fijó como fecha para el desahogo de la Junta de Aclaraciones, el día 11 once de junio del 2025 dos mil veinticinco, en cumplimiento a lo que establecen los artículos 62, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 63 y 65 de su Reglamento, en correlación con el 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado, y conforme a lo contemplado en el numeral 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025** para la contratación del "**SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO**"

**FALLO**
**Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité  
CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025**
**"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO"  
TIEMPOS ACORTADOS**

**TIEMPOS ACORTADOS**, sin que ningún licitante manifestara en el tiempo y en la forma establecida en las bases, preguntas y sin que acudiera ningún interesado **al desahogo del mismo el cual era opcional**; levantándose el Acta de Junta de Aclaraciones, la cual se publicó en la página Web/Portal de Adquisiciones de la Convocante.

5. El día 13 trece de junio del año 2025 dos mil veinticinco, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en apego a lo establecido en los artículos 64, 65 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 97 de su Reglamento; 25, 26, 29 y demás relativos y aplicables de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado; en correlación con el numeral 4.3 de las Bases; haciendo constar la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ, en acompañamiento del Licenciado Álvaro Santillán Rodríguez, funcionario público designado por el Órgano Interno de Control de la CEAJ; del representante del área requirente de la contratación el Mtro. Luis Fernando Horner Valencia, Director de Abastecimiento y Operación de Organismos de la CEAJ; la presencia y participación de los licitantes: INSTALACIONES INTEGRALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. y GRUPO I. C. INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; dando cuenta de ello con el registro de participantes, y el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, en la cual se dio lectura a las Propuestas presentadas y de sus anexos de manera cuantitativa, como a continuación se cita:

Comisión Estatal del Agua Jalisco		Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025 "SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO" TIEMPOS ACORTADOS	
NUMERAL 5.6	DOCUMENTO	PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS	
		licitante: INSTALACIONES INTEGRALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	licitante: GRUPO I. C. INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
<b>ANEXOS</b>			
1	PROPUESTA TÉCNICA Y DEMÁS DOCUMENTOS Y REGISTRO SOLICITADOS EN EL ANEXO 1	PRESENTA	PRESENTA
2	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	PRESENTA
3	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTIDARANTE	PRESENTA	PRESENTA
4	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA
5	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA
6	ANEXO 7 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA
7	ANEXO 8 APORTACIONES AL SELLAR	PRESENTA	PRESENTA
8	ANEXO 9 LISTADO DE MIEMBROS	PRESENTA	PRESENTA
9	ANEXO 10 FORMATO DE HUESTRAS	N/A	N/A
10	CONSTANCIA DE VISITA DE CAMPO	N/A	N/A
<b>DOCUMENTOS PÚBLICOS</b>			
11	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA 16 DE JUNIO DEL 2025	PRESENTA 16 DE JUNIO DEL 2025
12	OPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMTS E L. RSS)	PRESENTA 16 DE JUNIO DEL 2025	PRESENTA 16 DE JUNIO DEL 2025
13	OPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES SAT (ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA)	PRESENTA 16 DE JUNIO DEL 2025	PRESENTA 16 DE JUNIO DEL 2025
14	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE Y/O APODERADO O REPRESENTANTE	PRESENTA	PRESENTA

**FALLO**

**Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité  
CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025**

**"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO" TIEMPOS ACORTADOS**

De igual manera, en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de conformidad a lo establecido en el numeral 4.3 de las Bases de la **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025** para la contratación del **"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO" TIEMPOS ACORTADOS**, se dio lectura al monto total de cada propuesta de los Licitantes, siendo de la siguiente manera:

 <p>Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025 "SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO" TIEMPOS ACORTADOS</p> 			
PROPUESTAS ECONÓMICAS			
LICITANTE	PARTIDA	SUBTOTAL	MONTO TOTAL CON IVA
INSTALACIONES INTEGRALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$852,237.48	\$988,595.48
GRUPO I C INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$776,278.62	\$900,483.20

La Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en el numeral 4.4 Fallo de las Bases de la **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025** para la contratación del **"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO" TIEMPOS ACORTADOS**; los artículos 134 Constitucional, 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; emite el presente Fallo, para lo cual se establecen los siguientes:

**CONSIDERANDOS:**

- I. Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó mediante la **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025** para la contratación del **"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN**

FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité  
CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025

"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE  
PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO"  
TIEMPOS ACORTADOS

**DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO" TIEMPOS ACORTADOS**, por lo que analizadas las etapas del proceso de Licitación, conforme a la Ley en cita, y a las Bases de la Licitación, así como la Evaluación Técnica consistente en el análisis técnico emitido por la Dirección de Abastecimiento y Operación de Organismos de la CEAJ, como área requirente de los servicios; y las Evaluaciones Administrativa y Económica que suscribe la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua (Subdirección de Servicios Generales), que se insertan en el presente Fallo, integrándose al expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

- II. Que en apego a lo establecido en el artículo 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en correlación con el numeral 6.3 de las Bases que rigen el presente proceso de la **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025** para la contratación del "**SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO" TIEMPOS ACORTADOS**, la Dirección de Abastecimiento y Operación de Organismos de la CEAJ, como área requirente de esta adquisición, por conducto de su Titular el Mtro. Luis Fernando Horner Valencia, la Ing. Ilse Andrea Nieto Vega, Subdirectora de Comercialización, y el Ing. Hugo Alejandro Aguirre Navarro, Subdirector de Operación de la CEAJ, elaboraron, revisaron y validaron la Evaluación Técnica, mismo documento que fue remitido a la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ, el día 16 dieciséis de junio del 2025 dos mil veinticinco, mediante el oficio número CEAJ/DAOO/115/2025 en el que se contiene la evaluación técnica de las propuestas de los licitantes: INSTALACIONES INTEGRALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V. y GRUPO I. C. INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., la cual obra en los autos del expediente en el que se actúa, determinando lo siguiente:

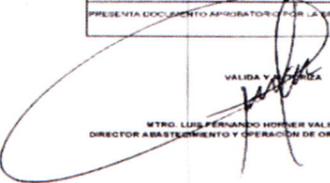
FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025

"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO" TIEMPOS ACORTADOS

EVALUACIÓN TÉCNICA		
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ		
CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025		
"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO"		
TIEMPOS ACORTADOS		
ANEXO 1 PROPUESTA TÉCNICA		
REQUERIMIENTOS	NOMBRE DE PROVEEDOR	
	GRUPO I. C. INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES SA DE C.V.	INSTALACIONES INTEGRALES DE OCCIDENTE SA DE CV
<p>DE CONSIDERAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DENTRO DE SU PROPIEDAD:</p> <p>1-INSPECCIÓN DOCUMENTAL E INSPECCIÓN EN SITIO DE UNA BARRA EN 115 KV DE APROXIMADAMENTE 2.100V CON CIRCUITO DE UN CONDUCTOR POR FASE, TIPO ACBI, CALIBRE 3/8"X0.004 DE LA SE MANOBRAS PRESA EL SALTO A LA SE PRESA EL SALTO EN 115 KV LINEA DE TRANSFERENCIA EN 115 KV.</p> <p>2-INSPECCIÓN DOCUMENTAL E INSPECCIÓN EN SITIO DE UNA BARRA SIN INTERRUPTOR Y UN ALIMENTADOR EN 115KV EN LA SUBSTACION ELECTRICA EN LA SE PRESA EL SALTO PARA LA CONEXION DE LA LINEA TRANSFERENCIAL.</p> <p>3-INSPECCIÓN DOCUMENTAL E INSPECCIÓN EN SITIO DE UNA SUBESTACION ELECTRICA EN 115 KV DENOMINADO MANOBRAS PRESA EL SALTO CON AMBROS B1 Y B2 (BARRA PRINCIPAL - BARRA TRANSFERENCIAL) CON DOS BARRAS DOS INTERRUPTORES CON CUCHILLAS A BARRAS BUSES Y DOS ALIMENTADORES EN 115KV PARA LA CONEXION DE LAS ET DE LOS NUMERALES 1 Y 4. ACCESOS DE UNA BARRA A UN INTERRUPTOR EN 115KV PARA EL INTERRUPTOR DE MANOBRAS (CONFORMIDAD DE ESPACIO PARA DOS BARRAS DOS INTERRUPTORES) Y DOS ALIMENTADORES DE 115KV EN LA SE DE MANOBRAS PRESA EL SALTO. EN CASO DE QUE LA SE SE CONSTRUYA ENCAJULADA, SE REQUERIRÁ QUE LAS BARRAS ADICIONALES QUEDEN SUJAS EN LA SE.</p> <p>4-CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE POR OFE PARA INSTALACIONES SIMILARES EN 115 KV.</p> <p>5-INSPECCIÓN DOCUMENTAL E INSPECCIÓN EN SITIO DE UNA BARRA EN 115 KV DE APROXIMADAMENTE 17.500V CON CIRCUITO DE UN CONDUCTOR POR FASE, TIPO ACBI, CALIBRE 3/8"X0.004 DE LA SE MANOBRAS PRESA EL SALTO A LA SE VALLE DE GUADALUPE 115 KV.</p> <p>6-INSPECCIÓN DOCUMENTAL E INSPECCIÓN EN SITIO DE UNA BARRA SIN INTERRUPTOR Y UN ALIMENTADOR EN 115 KV EN LA SE VALLE DE GUADALUPE EN 115KV PARA LA CONEXION DE LA LINEA TRANSFERENCIAL.</p> <p>7-EN CASO DE SER NECESARIO LA COMPAÑIA DE TERRENO ADICIONAL ADYACENTE A LA SE VALLE DE GUADALUPE O EN EL RADIOMODULO DE EQUIPO PRIMARIO PARA LA CONSTRUCCION DE LAS BARRAS SERA CON CARGO A LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.</p> <p>8-UNIDAD DE VERIFICACION DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA SUBSTACION DEL CENTRO DE CARGA (PRESA EL SALTO) CONECTADA A LA LINEA EN 115KV CON UNA CAPACIDAD INSTALADA DE 2000 UNIDADES DE 1000 VA. ENTREGAR DOCUMENTO EN ORIGINAL.</p>	<p>SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS</p>	<p>NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS</p>
<p>SE CONSIDERA LA ENTREGA DE LOS SIGUIENTES ENTREGABLES EN SU PROPIEDAD:</p> <p>1- UNIDAD DE VERIFICACION DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y FORMATO DE PORTADA QUE DEBE ANEXARSE A LOS REQUERIMIENTOS DE VERIFICACION DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, EN LOS SERVIDORES DE ALTA TENSION Y LUGARES DE CONCENTRACION PUBLICA ORIGINAL ENTREGADO POR UNA UNIDAD DE VERIFICACION VALIDADA POR LA SECRETARIA DE ENERGIA.</p> <p>2- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE INTERCONEXION DE CENTRALES ELÉCTRICAS Y CONEXION DE CENTROS DE CARGA ORIGINAL ENTREGADO PARA LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA POR MEDIO DE UNA UNIDAD DE INSPECCION VALIDADA POR LA SECRETARIA DE ENERGIA.</p>	<p>SI CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS</p>	<p>NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS</p>
<p>SE CONSIDERA EL LUGAR PARA LA RECEPCION DEL SERVICIO EN SU PROPIEDAD:</p> <p>9- SUBSTACION PRESA EL SALTO EN 115KV EN LA LINEA EN CORRIENTE VALLE DE GUADALUPE A PRESA EN 115V EN NUMERO COLUMA LA PRESA S.P. 4780 VALLE DE GUADALUPE, JALISCO, COORDENADAS: 21° 23' 54" N - 102° 47' 32" O.</p>	<p>SI CUMPLE CON LO SOLICITADO</p>	<p>NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS</p>
<p>SE CONSIDERA EL PERIODO DE EJECUCION PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO EN LA PROPUESTA TECNICA:</p> <p>90 DIAS NATURALES SIGUIENTE A LA NOTIFICACION DEL FALLO.</p>	<p>SI CUMPLE CON EL TIEMPO SOLICITADO</p>	<p>NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS</p>
<p>PRESENTA COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO OFICIAL QUE LO ACRREDITA ANTE LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACION (EMV) ORIGINAL ENTREGADO PARA LA COMISION REGULADORA DE ENERGIA POR MEDIO DE UNA UNIDAD DE INSPECCION VALIDADA POR LA SECRETARIA DE ENERGIA.</p>	<p>SI CUMPLE PRESENTA COPIA DE DOCUMENTO OFICIAL</p>	<p>NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS</p>
<p>PRESENTA DOCUMENTO APROBATORIO POR LA SECRETARIA DE ENERGIA (SENER).</p>	<p>SI CUMPLE PRESENTA DOCUMENTO APROBATORIO</p>	<p>NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS</p>

VALIDA Y FIRMA:  MTR. LUIS FERNANDO HERRERA VALENCIA  
DIRECTOR ABASTECIMIENTO Y OPERACION DE ORGANISMOS

REVISÓ:  ING. HUGO ALEJANDRO DURAN NAVARRO  
SUBDIRECTOR OPERACION

ELABORÓ:  ING. R. S. ANDREA NIETO VEGA  
SUBDIRECTOR COMERCIALIZACION

Derivado de la evaluación técnica realizada por la Dirección de Abastecimiento y Operación de Organismos de la CEAJ, se tiene que el licitante GRUPO I. C. INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., **CUMPLE** técnicamente con lo solicitado por la Convocante en su anexo 1 y los demás.

Asimismo y de esa evaluación técnica, se desprende que el licitante que **NO CUMPLE** con lo requerido por la Convocante en esta Licitación es INSTALACIONES INTEGRALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V., Por lo que, dicha propuesta no es susceptible de evaluarse de forma administrativa y económica, por encontrarse dentro del supuesto previsto en el apartado 6.1.5 del punto 6.1 Criterios de Desechamiento del numeral 6. Disposiciones Generales, al incumplir con los requisitos mínimos establecidos en las bases de esta Licitación y el Anexo 1, y contravenir con el numeral 5.4 **Requisitos de la proposición o propuesta**, 5.4.4 **Requisitos de Propuesta Técnica**, fracción IV inciso c), de acuerdo a los aspectos establecidos en la



FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité  
CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025

"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO"  
TIEMPOS ACORTADOS

evaluación técnica realizada por la Dirección de Abastecimiento y Operación de Organismo de la CEAJ.

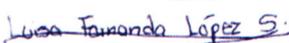
III. Que de acuerdo con el numeral 6.3 de las Bases que rigen el presente proceso de **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025** para la contratación del **"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO" TIEMPOS ACORTADOS**, y derivado de la evaluación técnica, la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, por conducto de su Titular el Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo, en conjunto con la Jefatura de Compras de la CEAJ, por conducto de la Mtra. Elizabeth Delgadillo Orozco y la C. Luisa Fernanda López Saldaña, Auxiliar de Compras de la CEAJ, procedieron con la revisión del cumplimiento de los documentos administrativos y legales que conforman la proposición de los licitantes que presentaron propuestas para el presente procedimiento y que cumplen técnicamente, obteniendo lo que a continuación se plasma:

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA		
NUMERAL 6.4	DOCUMENTO	GRUPO I C INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
1	ANEXO 3 INDICE DE LA PROPOSICIÓN.	CUMPLE
2	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	CUMPLE
3	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	CUMPLE
4	ANEXO 7 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	CUMPLE (PEQUEÑA)
5	ANEXO 8 APORTACIÓN 5 AL MILLAR	CUMPLE (SI ACEPTA)
6	ANEXO 9 LISTADO DE MIEMBROS	CUMPLE
7	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT).	CUMPLE
8	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS).	CUMPLE
9	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES SAT (ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA).	CUMPLE
10	COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE Y/O APODERADO O REPRESENTANTE	CUMPLE
<p>OBSERVACIONES</p> <p>En la presente evaluación administrativa, únicamente se está considerando la propuesta del licitante que cumple técnicamente, de conformidad con los artículos 69 y 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>		
<p>Elaboro</p> <p><i>Luisa Fernanda López Saldaña</i> C. Luisa Fernanda López Saldaña Auxiliar de Compras de la CEAJ.</p>	<p>Reviso</p> <p><i>Elizabeth Delgadillo Orozco</i> Mtra. Elizabeth Delgadillo Orozco Jefa de Compras Gubernamentales de la CEAJ.</p>	<p><i>Hermilio de la Torre Delgadillo</i> Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo Titular de la Unidad Centralizada de Compras y Subdirector de Servicios Generales de la CEAJ.</p>

**FALLO**
**Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité  
CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025**
**"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO" TIEMPOS ACORTADOS**

En la presente evaluación administrativa, únicamente se está considerando la propuesta del licitante que cumplió técnicamente de conformidad con los artículos 69 y 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; obteniendo como resultado que la propuesta del licitante **GRUPO I. C. INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, cumple, siendo susceptible de ser analizada económicamente.

IV. Acto seguido y tomando en consideración las propuestas de los Licitantes que cumplen técnica y administrativamente con lo requerido por la Convocante en las Bases de la Licitación, sus anexos, y la Junta de Aclaraciones, se presenta el siguiente cuadro Económico:

 Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025 "SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO" TIEMPOS ACORTADOS 										
EVALUACIÓN ECONÓMICA										
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	LICITANTE: GRUPO I. C. INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.				COSTO UNITARIO (IVA INCLUIDO) LICITANTE	COSTO PROMEDIO UNITARIO DE ACUERDO AL ESTUDIO DE MERCADO (IVA INCLUIDO)	%	LICITANTE VS COSTO PROMEDIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
			PRECIO UNITARIO SIN IVA Y EN MONEDA NACIONAL	SUBTOTAL (ANTES DE IVA)	IVA	TOTAL (CON IVA INCLUIDO)				
UNICA	SERVICIO	"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO"	\$776,278.62	\$776,278.62	\$26,204.58	\$900,483.20	\$900,483.20	\$949,508.50	5.1%	
OBSERVACIONES	En la presente evaluación económica, se está considerando la propuesta de GRUPO I. C. INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., por cumplir técnica y administrativamente con lo requerido por la Convocante en las bases de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité número CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025 para la contratación del "SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO" TIEMPOS ACORTADOS; advirtiéndose que de conformidad al artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, resulta solvente y se ajusta al presupuesto autorizado.									
ELABORÓ  C. LUISA FERNANDA LÓPEZ SALDAÑA AUXILIAR DE COMPRAS DE LA CEAJ			REVISÓ  M.A.P. ELIZABETH DEL MAZO OROZCO JEFA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES DE LA CEAJ.			VALIDO Y AUTORIZO  MTR. HERMILIO DE LA TORRE DELGADILLO TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS Y SUBDIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DE LA CEAJ.				

V. En mérito de lo anterior, y con fundamento en los artículos 66 numeral 2, 67, 72 punto 1 fracción V inciso c) y fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 97 fracción IV de su Reglamento, así como el numeral 4.3 de las Bases de la **Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité** número **CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025** para la contratación del **"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE**

**FALLO**
**Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité  
CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025**
**"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO" TIEMPOS ACORTADOS**

**CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO" TIEMPOS ACORTADOS**, se emiten los siguientes:

**RESULTANDOS:**

**PRIMERO.** Que el Licitante denominado **GRUPO I. C. INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, al haber presentado los documentos, cumplir con los requerimientos solicitados por la Convocante, y por ende, cumplir con los aspectos técnicos, legales, administrativos y económicos, resulta ser la propuesta solvente y conveniente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y para el Estado, conforme al estudio de mercado levantado y elaborado por el Área Requirente del Organismo Convocante, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en las Bases del presente proceso de adquisición; por lo que la Unidad Centralizada de Compras, por conducto de su Titular el Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo; resuelve procedente adjudicar y se le adjudica la partida ÚNICA de conformidad con los artículos 49, 67 punto 1 fracción II, 69 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 69 y 72 de su Reglamento; por un monto de \$900,483.20 (Novecientos mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 20/100 moneda nacional) con IVA incluido.

Asimismo, el licitante adjudicado queda obligado con la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, a lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PLAZO	LUGAR DE ENTREGA
ÚNICA	"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO"	90 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO	<ul style="list-style-type: none"> <li>El lugar para la recepción del servicio será en Subestación Presa el Salto, ubicada en Carretera Valle de Guadalupe a Presa km.118, sin número, Colonia La Presa, C.P. 47380, Valle de Guadalupe, Jalisco. Coordenadas: 21° 2'23.54"N - 102°42'32.07"O. Y el área</li> </ul>

FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025

"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO"  
TIEMPOS ACORTADOS

Así como a cumplir con lo previsto en el Anexo 1 (Técnico) de las bases de la licitación, su propuesta (Técnica y Económica), lo correspondiente a la junta de aclaraciones y lo que se establezca en el contrato y la orden de compra, respectivamente.

El licitante **GRUPO I. C. INSTALACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, conforme al Anexo 8 de Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco, manifestó que Sí es su voluntad realizar la aportación de cinco al millar.

**SEGUNDO.** En cuanto a la propuesta del Licitante **INSTALACIONES INTEGRALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, por conducto de su Titular el Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo, resuelve en apego al artículo 69 punto 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; **desechar su propuesta para la ÚNICA PARTIDA conforme al** apartado 6.1.5 del punto 6.1 Criterios de Desechamiento del numeral 6. Disposiciones Generales, al incumplir con los requisitos mínimos técnicos establecidos en las bases de esta Licitación y el Anexo 1, y por consiguiente contravenir con el numeral 5.4 **Requisitos de la proposición o propuesta, 5.4.4 Requisitos de Propuesta Técnica**, fracción IV inciso c), de acuerdo a los aspectos establecidos en la evaluación técnica contemplada en el CONSIDERANDO II de este Fallo.

**TERCERO.** Con base al artículo 52 de la Ley, se verificó en la página <https://compras.jalisco.gob.mx/proveedores/sancionados> si el licitante al que se le adjudica la partida de este proceso de contratación, se encuentra inhabilitado, a lo cual el sistema arrojó que no existen proveedores sancionados bajo ese nombre, tal como se muestra a continuación:



FALLO

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025

"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO"

TIEMPOS ACORTADOS

**CUARTO.** Procédase a la formalización del contrato y/o formalización de la Orden de compra respectivamente, con el licitante que resultó adjudicado para la partida ÚNICA en el presente proceso. Por lo que el "LICITANTE" adjudicado, deberá de formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente, conforme al artículo 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 101 de su Reglamento, razón por la cual, con esta notificación de Fallo, las obligaciones que de estas derivan, serán exigibles conforme a las bases de la convocatoria y sus anexos, la junta de aclaraciones, y sus propuestas (técnica y económica), en la cantidad, plazo, y términos de referencia solicitadas por la Convocante.

**QUINTO.** Notifíquese el presente Fallo al Licitante adjudicado, en los términos del artículo 69, apartado 4, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 48 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado "Comisión Estatal del Agua de Jalisco"; asimismo el contenido del presente Fallo quedará publicado en la página web de la Convocante, y se fijará un ejemplar del mismo en la Oficina de la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Dirección de Administración de la CEAJ, en el domicilio ubicado en la finca marcada con el número 1377 de la Avenida Alemania, en la Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, por un término no menor de 10 días naturales, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo.

**SEXTO.** Se señala la Oficina del Titular de la Unidad Centralizada de Compras (Subdirección de Servicios Generales) de la Dirección de Administración de la "CONVOCANTE", ubicada en la finca marcada con el número 1377 de la Avenida Alemania, en la Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, para la firma de la Orden de Compra y Contrato.

**SÉPTIMO.** Se levanta asimismo, la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, son tomadas considerando única y exclusivamente la información,

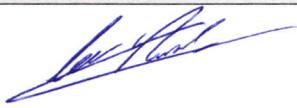
**FALLO**
**Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité**
**CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025**
**"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO" TIEMPOS ACORTADOS**

documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así lo resolvió la Comisión Estatal del Agua de Jalisco a través de la Unidad Centralizada de Compras, estando de acuerdo con lo propuesto y acordado, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, concluyendo el presente Fallo a las 13:10 trece horas con diez minutos del día de su inicio.

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la participación del Representante del Comité designado para la firma del fallo.

POR LA CONVOCANTE		
NOMBRE	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FIRMA
Mtro. Hermilio de la Torre Delgadillo.	Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ y Subdirección de Servicios Generales.	
Mtra. Elizabeth Delgadillo Orozco.	Jefatura de Compras Gubernamentales de la CEAJ.	
C. Luisa Fernanda López Saldaña	Auxiliar de Compras de la CEAJ.	<u>Luisa Fernanda López S.</u>

POR EL ÁREA REQUERENTE		
NOMBRE	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FIRMA
Ing. Ilse Andrea Nieto Vega	Subdirección de Comercialización de la CEAJ.	
Ing. Hugo Alejandro Aguirre Navarro	Subdirección de Operación de la CEAJ.	

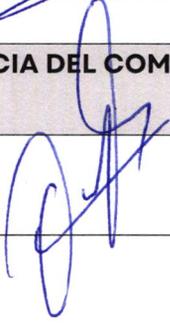
**FALLO**

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité

CEAJ-DG-DAOO-LPL-SCC-02/2025

**"SERVICIO PARA INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE PUNTO DE CONEXIÓN DE CENTRO DE CARGA PLANTA DE BOMBEO 02 PRESA EL SALTO" TIEMPOS ACORTADOS**

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL		
NOMBRE	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FIRMA
Mtro. Erick Jacobb Valenciano Martínez.	Jefe de Área Investigadora.	

REPRESENTANTE EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ ANTE LA CEAJ.		
Mtro. Omar Palafox Sáenz.	Representante del Consejo Nacional Agropecuario.	

-----FIN DEL FALLO-----